



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

AYUDA MEMORIA

DEPARTAMENTO DE PASCO

A. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS DE INVERSION

1. PUENTES YUNCULMAS, PUELLAS Y CHIVIS Y ACCESOS (105 m.)

A LA ESPERA DEL CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO: 16.OCT.12.

- Puente Yuculmas (25 m.), ubicado en el Km. 76+527 de la carretera San Luis de Shuaro – Pto. Bermúdez – Aguaytía, progresiva 88+227 del Sector Pte. Raither – Pto. Bermúdez.

El proyecto contempla un puente tipo losa con vigas de 27m. de longitud y 10.70 m. de ancho, con un ancho de calzada de 9.00 m., veredas con un ancho total de 0.85 m. a cada lado. El tablero está conformado por una losa de concreto armado de 0.18 m. de espesor y cinco vigas de concreto postensado tipo AASHTO, apoyados sobre dos estribos tipo cantiléver, de concreto armado cimentados sobre zapatas de concreto armado; complementándose con los trabajos relacionados a los accesos e impacto ambiental.

- Puente Puellas (40 m.), ubicado en el Km. 69+790 de la carretera San Luis de Shuaro – Pto. Bermúdez - Aguaytía, progresiva 81+540 del Sector Pte. Raither – Pto. Bermúdez.

El proyecto contempla un puente tipo losa con vigas de 40.80 m. de longitud y 8.90 m. de ancho, con un ancho de calzada de 7.20 m., veredas con un ancho total de 0.85 m. a cada lado. El tablero está conformado por tres vigas metálicas tipo I, apoyados sobre dos estribos iguales tipo cantiléver, de concreto armado cimentados sobre zapatas de concreto armado; complementándose con los trabajos relacionados a los accesos e impacto ambiental.

- Puente Chivis (40 m.), Ubicado en el Km. 64+800 de la carretera San Luis de Shuaro – Pto. Bermúdez – Aguaytía, progresiva 76+510 del Sector Pte. Raither – Pto. Bermúdez.

El proyecto contempla un puente tipo losa con vigas de 40.80 m. de longitud y 10.70 m. de ancho, con un ancho de calzada de 7.20 m., veredas con un ancho total de 0.85 m. a cada lado. El tablero está conformado por tres vigas metálicas tipo I, apoyados sobre dos estribos tipo cantiléver, de concreto armado cimentados sobre zapatas de concreto armado; complementándose con los trabajos relacionados a los accesos e impacto ambiental.

La OPI – MTC declaró la viabilidad de los puentes el 08.Jun.07. Con fecha 05.Mayo.08, se suscribió el contrato N° 120-08-MTC/20 con el Consorcio Vial Andino (Serconsult SA–Jack López Ing. SAC) por la suma de S/. 380.121,82. para la elaboración del Estudio Definitivo.

El Estudio Definitivo se inició el 27.Nov.09, siendo aprobado el 11.Jun.12 mediante R.D. N° 369-2012-MTC/20.

El presupuesto de obra y el tiempo de ejecución de obras es:



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Puente Yunculmas:	S/ 5 104 408,05	(7 meses)
Puente Puellas	S/. 4 180 205,59	(6 meses)
Puente Chivis	S/. 3 608 325,41	(6 meses)

En fecha 28.Jun.12 se inicia el proceso de licitación LP N° 015-2012-MTC/20 para la construcción de los tres puentes. El 14.Set.12 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro:

Puente Chivis : Consorcio Oxapampa (Ciport – Cromos – Kumbres)
Monto ofertado: S/. 3 814 029,55 (Monto >valor referencial)

Puente Puellas : Consorcio Villa Rica (Ciport – J & J)
Monto ofertado: S/. 4 397 576,29 (Monto >valor referencial)

Puente Yunculmas : Declarado desierto

El 27.Set.12 mediante Resolución Viceministerial N° 765-2012-MTC/02 se autoriza la asignación de mayores recursos otorgándose la Buena Pro el 03.Oct.12. A la espera de su consentimiento: 16.Oct.12.

2. CARRETERA VILLA RICA - PUERTO BERMÚDEZ (110,9 Km.)
ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO. CONVOCATORIA PREVISTA INICIAR EN EL MES DE DICIEMBRE

El 07.Set.10, mediante Informe N° 725-2010-MTC/09.02 remitido por la OPI-MTC, el Proyecto es declarado viable.

Mediante R.D. N° 1318-2010-MTC/20 del 09.Dic.10 se aprueba La Actualización del Estudio de Factibilidad, del Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Villa Rica – Puerto Bermúdez, cuyo monto de inversión para la Alternativa III asciende a la suma de S/.311 265 878,65.

A la fecha, se cuenta con el proyecto de los Términos de Referencia (TdR) del Componente de Ingeniería. Mediante Oficio N° 977-2012-SERNANP-DGANP recibido el 04.Set.12, el SERNANP remitió a la DGASA-MTC, la opinión técnica referente a la Evaluación de los Términos de Referencia. En ese contexto, la DGASA viene implementando los Términos de Referencia, a fin de remitir a Provías Nacional.

Se estima iniciar el proceso de convocatoria del Consultor que elabore el estudio definitivo en el mes de diciembre 2012.

Costo estimado: S/. 4 989 600.

3. CARRETERA PUERTO BERMÚDEZ – SAN ALEJANDRO (175,01 Km.)
Forma parte de la Red Vial Nacional N° PE-5N, ubicada en los departamentos de Pasco, Huánuco y Ucayali.

La OPP-MTC mediante Memorándum N° 1717-2009-MTC/09.02 e Informe N° 1052-2009-MTC/09.02 del 14.Set.2009 otorga la Declaratoria de Viabilidad al proyecto.

Mediante RD N° 1230-2009-MTC/20 del 07.Oct.09, se aprueba la actualización del estudio de factibilidad.

Cabe señalar, que la Carretera Puerto Bermúdez – San Alejandro, comprende los siguientes tramos:



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

▪ **Tramo I: Puerto Bermúdez – Ciudad Constitución (57 Km.)**

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION

Ubicado en el departamento de Pasco, Provincia de Oxapampa, Distritos Puerto Bermúdez y Ciudad Constitución.

En fecha 11.Oct.11 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 072-2011-MTC/20, con el Consorcio Vial Constitución (JNR Consultores S.A. - R&Q de Ingeniería S.A. Sucursal del Perú, Obras Civiles con Calidad Total S.A.C. y Víctor Augusto Ingunza Montejo), por el monto ascendente a S/. 2 207 567,57.

La elaboración del estudio se inició el 31.Oct.11 encontrándose a la fecha en revisión el levantamiento de observaciones del informe N° 03 - Borrador del Informe Final del Componente de Ingeniería y Ambiental de un total de 04 informes. Término estimado para el mes de Enero 2013.

▪ **Tramo II: Ciudad Constitución – Puerto Súngaro (55 Km.)**

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION.

Ubicado entre los departamentos de Pasco y Huánuco, Provincias Oxapampa y Puerto Inca, distritos de Ciudad Constitución y Puerto Inca.

En fecha 18.Ago.11 se suscribió el Contrato N° 065-2011-MTC/20 con el postor HOB Consultores S.A. por el monto de S/. 2 334 894,75 para la elaboración del estudio definitivo.

El 05.Set.11 se dio inicio a la elaboración del Estudio Definitivo, el cual consta de un total de 04 informes; encontrándose en revisión el levantamiento observaciones el Informe N° 03 – Borrador del Informe Final del componente de ingeniería y ambiental.

Término previsto: Diciembre 2012.

▪ **Tramo III: Puerto Súngaro – San Alejandro (62.9 Km.)**

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION

Ubicada entre los departamentos de Huánuco y Ucayali, Provincias de Puerto Inca y Padre Abad, Distritos de Puerto Inca y San Alejandro.

El 20.Set.11 se suscribió el contrato N° 068-2011-MTC/20, con el Consorcio Vial Puerto Bermúdez (Investigación y Control de Calidad S.A. Sucursal del Perú y DREMC Consultores S.A.), por S/. 2 954 804,48, para la elaboración del Estudio Definitivo.

El 17.Oct.11 se dio inicio a la elaboración del Estudio Definitivo, el cual consta de un total de 04 informes; encontrándose a la fecha: el Informe N° 03 Borrador del Informe Final (Componente de Ingeniería), en calidad de aprobado, el Informe Final se encuentra en revisión. Asimismo el Informe N° 03 Borrador del Informe Final (Componente Ambiental), se encuentra en revisión por la Dirección General de Asuntos Ambientales DGASA - MTC.

Término previsto: Diciembre 2012.

4. **CARRETERA PUENTE REITHER – PUENTE PAUCARTAMBO – VILLA RICA (39,4 Km.)**

OBRA EN EJECUCION. TERMINO PREVISTO JUNIO 2013

**PERÚ**

**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”**

La Obra se ubica en los Departamentos de Junín y Pasco, Provincias de Chanchamayo (Perene, San Luis de Shuaro, Capello) y Villa Rica (Puente Paucartambo, Pampa Encantada, Nagazu), formando parte de las Rutas Nacionales 005S y 05N, denominada Carretera Fernando Belaunde Terry (Ex Marginal de la Selva Sur y Norte respectivamente), con una longitud de 39,4 Km. de carpeta asfáltica.

Los Pobladores del sector intervenido están dedicados en su mayoría a las actividades agropecuarias, comercio y servicios (turismo).

La Rehabilitación y mejoramiento de la carretera, reducirá los costos operativos de transporte, aumentará y mejorará el flujo vehicular, generará fuentes de trabajo que implica el incremento de los niveles de empleo, siendo beneficiadas las comunidades nativas tanto en la comunicación como en la comercialización de productos.

El número de los beneficiarios directos asciende a 55,442 habitantes.

Los tiempos de viaje son:

Antes : 1 ¾ hora.

Después : 1 hora.

Puentes:

Nº	DESCRIPCION	km	L (m)	NIVEL DE INTERVENCION
1	Puente Pardo I	2+481.75	15,45	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
2	Puente Camarón	2+634.50	15	Puente Nuevo rediseñado
3	Puente San Juan	2+986.69	11,55	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
4	Puente Río Seco	7+028.96	39,15 (12-15-12)	Puente Existente, se plantea Rehabilitación
5	Puente San Luis de Shuaro	10+158.30	12,55	Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA
6	Pontón Capello	13+126.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
7	Puente Paucartambo	18+195.88	70,00	Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA
8	Pontón Pampa Encantada	25+342.70	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
9	Pontón Nagazu	30+414.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
10	Pontón 02 Ojos	32+750.00	9,10	Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente
11	Puente La Sal	34+405.00	23	Puente Nuevo rediseñado

Contratista:

Consorcio Obrainsa – SVC (Obras de Ingeniería S.A. - SVC Ingeniería y Construcción S.A.), por el monto ascendente a la suma de S/. 130 975 921,53.

Contrato N° 0189-2010-MTC/20 suscrito el 13.Dic.10.

Supervisión:

CESEL S.A., por el monto ascendente a S/. 7 414 318,65.

Contrato N° 159-2010-MTC/20 suscrito el 07.Oct.10.

La entrega de terreno se celebró en fecha 31.Mar.11, dándose inicio a la obra el 01.Abr.11. Al 30.Set.12 se cuenta con un avance físico acumulado de 66,10% (Avance programado 60,85%). Se estima el término de los trabajos en Junio 2013.

Inversión Total (Incluido adicionales y deductivos):

Costo de obra : S/. 150 678 385,74

Costo de Supervisión : S/. 9 034 987,41

S/. 159 713 373,15



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Mediante Asientos en el cuaderno de obra N° 675, 679, 681, 683, 685 y 689 de fechas 18, 20, 21, 22 y 25, el Contratista manifestó la ocurrencia de lluvias en la zona de ejecución de obra, lo que paralizó los trabajos correspondientes a la ruta crítica tales como mejoramiento de sub rasante, sub base, base granular, imprimación y colocación de carpeta asfáltica.

6. CARRETERA OYON – AMBO (153,70 Km.)
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DEFINITIVO EN ELABORACION.

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-18, ubicada en los departamentos de Lima, Pasco y Huánuco.

Se aprobó el Estudio de Perfil con Resolución Directoral N° 876-2009-MTC/20 del 24.Jul.09.

El 08.Jun.12 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 043-2012-MTC/20, con el Consorcio CESEL – SIGT S.A., por el monto de S/. 6 863 778,18, para la elaboración del “Estudio de Factibilidad y Definitivo para el Mejoramiento de la Carretera Oyón – Ambo”.

Mediante Oficio N° 1360-2012-MTC/20.6 del 13.Jun.12, se comunicó al Consorcio CESEL - SIGT, que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Sexta: vigencia, inicio y culminación de la prestación, numeral 6.4 del Contrato, se establece como fecha de inicio el 25.Jun.12.

A la fecha en levantamiento de observaciones el Informe N° 01 de un total de 04 informes.

7. CARRETERA: LIMA – CANTA – LA VIUDA – UNISH. TRAMO II: CANTA – HUAYLLAY (96,5 Km).
EN IMPLEMENTACION EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSERVACION Y MEJORAMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO

El Estudio Definitivo a nivel de asfaltado en caliente se ejecutó en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 020-2008-MTC/20 entre Proviás Nacional y el Grupo Minero constituido por la Asociación Civil Atacocha, la Sociedad Civil sin fines de lucro Don Eulogio Fernandini, la Asociación Grupo Milpo y la Asociación Pan American Silver.

Cumpliendo con el Convenio, los Términos de Referencia y Valor Referencial fueron aprobados por Proviás Nacional, y a las empresas mineras les correspondió el financiamiento y la ejecución del estudio, bajo la supervisión de Proviás Nacional; en ese sentido el grupo minero contrató a la empresa consultora WINROD para elabora el Estudio Definitivo a nivel de asfaltado.

El estudio ha permitido mejorar el trazo, lo cual reduce el kilometraje de 114 Km que aproximadamente tiene el tramo actualmente a 96.5 Km.es decir 17,5 kilómetros menos.

Mediante R.D: N° 441-2012-MTC/20 de fecha 03.Jul.12 se aprueba el Expediente Técnico del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento del tramo Canta – Huallay, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 415 267 672,50, con precios referidos a enero 2012 y un plazo de ejecución de obra de 720 d.c.

Se precisa que la Rehabilitación y Mejoramiento del tramo: Canta Huayllay, ha sido considerada como piloto dentro del denominado “Contrato Mejoramiento y Conservación por niveles de Servicio CMC” (financiado con recursos del BID y recursos Ordinarios del Tesoro Público), el cual incluye su mantenimiento durante 08 años.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Asimismo, se incluye dentro de este tipo de contrato el mantenimiento de los tramos Lima – Canta, Huayllay – Cochamarca y Cochamarca – Vicco – Emp Ruta 3N.

A la fecha en implementación de proceso de selección correspondiente.

Costo total estimado (Rehabilitación y/o Mejoramiento y Conservación): US\$.220 millones

09. PUENTE SANTA ROSA (45 M.)

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL. BORRADOR DE INFORME FINAL OBSERVADO

El puente se encuentra ubicado sobre la quebrada Santa Rosa en el distrito de Pozuzo, provincia de Oxapampa, aproximadamente en el Km. 135+090 de la Carretera Pozuzo – Codo de Pozuzo (Km. 0+000 en Puerto Paucartambo), en la Ruta Nacional Variante PE-05NA.

El 30.Dic.11 se dio inició al proceso de selección ADS N° 019-2011-MTC/20, con un valor referencial de S/. 197 038,51, para la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil.

En fecha 01.Mar.12 se suscribió el Contrato N° 019-2012-MTC/20 con el Consorcio Santa Rosa (Rojas Palomino Wladimir Ylich – Rios Padilla Ana Bertha), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 197 038,31.

Inicio de los estudios 19.Mar.12. A la fecha el Borrador del Informe Final se encuentra observado. Aprobación prevista para el mes de diciembre 2012.

10. CARRETERA ACOS – HUAYLLAY 87,7 Km.

Se tiene programado iniciar en Diciembre 2012 la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, con un costo estimado de S/. 220 000, encontrándose a la fecha en elaboración los Términos de Referencia.

Incluido en la modificatoria del PAC 2012 la elaboración del estudio.

11. CARRETERA LA OROYA-TINGO MARÍA (352,20 Km.)

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL EN REVISION POR LA OPI – MTC. A LA ESPERA DE SU APROBACION PREVISTA PARA EL MES DE OCTUBRE 2012

Forma parte de las Rutas Nacionales PE-3N y PE-18 A. Ubicada en los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín.

El 29.Mar.10, se suscribió el Contrato N° 075-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Carpish (Andreico SAC – Floriano Palacios), para la elaboración de estudio a nivel de Perfil de la Carretera La Oroya – Tingo María, por el monto contractual de S/. 679 009.

La elaboración del estudio se inició el 08.Abr.10, encontrándose a la fecha en revisión por la OPI MTC. Aprobación prevista para OCTUBRE 2012.

A.2. CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO: PROYECTO PERU

1. CORREDOR VIAL: Huaura – Sayan – Churín – Oyon – Yanahuanca – Ambo/ Río Seco – Dv. Sayan (333,83 Km.)

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 10.FEB.09. PLAZO 05 AÑOS



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Contrato	Nº 256-2008-MTC/20
Ruta	PE-18, PE-1NF
Longitud	339,4 Km.
Contratista	ICCGSA
Monto de Contrato	S/. 67,667,005.31
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	10 Febrero – 2009

Estado Actual:

Asentamientos de plataforma y problemas estructurales en diferentes puntos del tramo Churin - Oyón.

Continuos Derrumbes en el tramo Churin- Oyon, debido a inestabilidad de taludes.

**3. CORREDOR VIAL: LA OROYA – CHICRIN – HUANUCO – TINGO MARIA – EMP. PE-5N (368 Km.)
TRABAJOS EN EJECUCION**

Ubicado entre los departamentos de Junín, Pasco y Huánuco.

El 23.Dic.09 se suscribe el Contrato de Servicios Nro 145-2009-MTC/20, por el monto de S/. 121 593 892,09, para la ejecución de los Servicios de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio con la empresa Conalvias Sucursal del Perú S.A.

El 01.Feb.10 se iniciaron los trabajos con un plazo de 03 años.

A la supervisión y administración de este contrato está bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal Huanuco de PROVIAS Nacional.

**4. CORREDOR VIAL: PE - 5N: TRAMO: EMPALME PE – 22 A – PTE. PAUCARTAMBO – VILLA RICA – PTO, BERMUDEZ – VON HUMBOLT y PUENTE PAUCARTAMBO – OXAPAMPA 365,9 KM.
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 25.MAR.10. PLAZO 05 AÑOS**

Este Corredor pasa por los Departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Junín. El plazo de ejecución de los trabajos es de de 5 años.

El 19.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 042-2010-MTC/20, con el Consorcio Servicios Viales (Obrainsa - SVC - MPM – Corporación Mayo), por el monto ascendente a la suma de S/. 204 295 529,18.

Los trabajos se iniciaron el 25.Mar.10 a la fecha en ejecución.

Mediante Decreto de Urgencia N° 016-2012 se otorga un crédito de S/. 142 403 671 a fin de completar los recursos necesarios para continuar los trabajos de conservación por niveles de servicio en todo el Corredor, durante el año.

Temporada de lluvia de la selva no permite normal desarrollo de actividades en el corredor vial.

Interrupciones de tránsito en quebradas por efecto de fuertes caudales (lluvias), donde se han proyectado puentes definitivos que corresponden a otro contrato.

Deterioro constante de las cunetas de tierra por efectos de lluvias, lo cual afecta la solución básica colocada.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

5. EMPALME PE-18 A (PUENTE RANCHO) – PANAÑO – CHAGLLA – POZUZO – OXAPAMPA Y EMPALME PE-18B – RIO CODO – CODO DEL POZUZO – EMP. PE-PE5N (PUERTO INCA) 332 Km.

La carretera Emp. PE-18A (Pte Rancho)-Panao-Chaglla-Pozuzo-Oxapampa y Empalme PE-18B-Río Codo-Codo del Pozuzo-Emp. PE-5N (Puerto Inca) de una longitud aproximada de 332 Km., forman parte de las Rutas Nacionales PE-18B y PE-5NA, localizada en las provincias de Huánuco, Pachitea y Puerto Inca del departamento de Huánuco y la provincia de Pasco del departamento de Pasco.

Con Resolución Ministerial N° 021-2012-MTC/02 del 19.Ene.2012 se reclasificó en forma definitiva como Red Vial Nacional, la ruta departamental HU-112, con trayectoria Emp. PE-18B (Pte. Rancho) – Umari – Panao – Chaglla – Tomayrica – Cueva Blanca – Alegría – Emp. PE-5NA (Dv. Codo de Pozuzo), asignándole el código N° PE-18B.

Con Memorandum N°3065-2012-MTC/20.6 del 18-06-2012 se ha solicitado a la Dirección de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto la Activación del Proyecto SNIP N°7897, con las siguientes modificaciones: 1) Cambio de nombre del proyecto por el siguiente: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera: Emp. PE-18A (Pte. Rancho) – Chaglla – Rumichaca - Emp. PE-5NA (Dv. Codo de Pozuzo), Tramo: Puente Rancho – Rumichaca”, 2) Cambio de la Unidad Formuladora y Ejecutora a nombre de PROVIAS NACIONAL y 3) Retiro de la aprobación del Perfil del 12-01-2005.

De acuerdo a las políticas del SNIP, para los nuevos contratos de conservación es necesario elaborar el estudio de perfil, por lo que en fecha 19.Set.12 se inicia el proceso CP N° 031-2012-MTC/20 a fin de contratar al consultor que elabore el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil para el proyecto de mejoramiento de la carretera Emp PE 18 A – Panao – Chaglla – Pozuzo - Oxapampa y Empalme PE-18b por niveles de servicios, con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 481 541,11. Buena Pro prevista para el 06.Nov.12.

Modelo de Gestión:

- Longitud: 332 Km.
- Estudio de Perfil por niveles de servicio
- Costo promedio x Km: S/. 600,000
- Mejoramiento a nivel de soluciones básicas: Afirmado, afirmado estabilizado con o sin recubrimiento impermeable bituminoso, tratamientos superficiales simples
- Incluye mejoramientos puntuales, cambios en la geometría (Curvas, pendientes y anchos) con fines de seguridad vial, colocación de obras de arte menores, drenaje y señalización.
- Dispositivo legal: Resolución Directoral N° 003-2012-EF/63.01 (23.May.2012)
- Conservación por niveles de servicio por cinco (05) años.

El plazo de ejecución de los estudios es de 04 meses. Aprobado el estudio se iniciará el proceso de selección del Contratista – Conservador, realizar trabajos de Conservación por Niveles de Servicio en el Corredor: **EMPALME PE-18 A (PUENTE RANCHO) – PANAÑO – CHAGLLA – POZUZO – OXAPAMPA Y EMPALME PE-18B – RIO CODO – CODO DEL POZUZO – EMP. PE-PE5N (PUERTO INCA) 332 KM.**, con un costo estimado de S/. 197,88 millones.

Lima, Octubre 2012